



AYUNTAMIENTO DE BELMONTE DE MIRANDA  
Avda. Río Piguéña, 14 - 33830 Belmonte de Miranda (Asturias)  
C.I.F. : P-3300500 - J/N.º Registro Estadal 01330033

## ACTA Y RESULTADOS DE CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE OPERARIOS DE SERVICIOS MÚLTIPLES, CATEGORÍA PEONES, DEL AYUNTAMIENTO DE BELMONTE DE MIRANDA, CONVOCATORIA 2024.

Con fecha 27/05/2024 se reúne en el edificio Belmonte Sociocultural, al objeto de realizar las pruebas teórico-prácticas del proceso selectivo para la formación de una Bolsa de Empleo, en régimen de personal laboral temporal, de puestos de trabajo de Operarios de servicios múltiples, categoría peones, del Ayuntamiento de Belmonte de Miranda, la Comisión de Valoración integrada por D. Tomás Nicieza Braña, como Presidente, Dña. María Dolores Álvarez Alba, como Secretaria, y como vocales, D. José Juan Calvo Rodríguez, D. Pedro María Fernández Fernández y D. Severino García del Oso, designados por Decreto de Alcaldía nº 18/24.

Conforme a la Base Séptima, de las Bases reguladoras para la formación de la Bolsa de Empleo de Operarios de servicios múltiples, categoría peones, se procede realizar la fase de oposición consistente en un ejercicio teórico de 8 preguntas, con una puntuación máxima de 4 puntos, siendo fase eliminatoria. A continuación, se evalúan los exámenes y se procede a realizar la prueba práctica en el polígono de Los Llerones. El resultado final de las pruebas y baremación es el que se recoge en el Anexo I.

Las incidencias y reclamaciones que se pudieran suscitar deberán presentarse, en el plazo de 3 días hábiles desde la publicación del acta y serán resueltas por el Tribunal calificador, sin que quepa ulterior recurso en vía administrativa. Transcurrido dicho plazo sin que haya alegaciones, la presente Acta se elevará a definitiva.

El resultado del proceso selectivo es el que figura a continuación, quedando así formada la Bolsa de Empleo, 2024, y el orden de llamamiento para la contratación de trabajadores temporales para atender las necesidades de servicios múltiples del Ayuntamiento de Belmonte de Miranda:

Severino

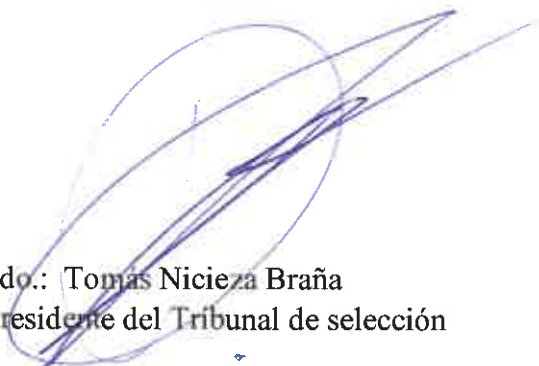
ANEXO I

LISTA DEFINITIVA DE BOLSA DE EMPLEO DE OPERARIOS DE SERVICIOS MÚLTIPLES, CATEGORÍA PEONES 2024											
ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	EMPAD.	Servic Ayto	AGAR0309 EOCB010	RRL	Carné Mov tierras	Carné B	Pruebas		TOTAL
									Teórica	Práctica	
1	Rodríguez Menéndez, Mario	XXX5887XX	2	2	2	2	1	1	4,00	5,10	19,10
2	Piñón Álvarez, Juan Carlos	XXX9685XX	2	2	2	2	1	--	3,50	6,00	18,50
3	Guerrero Guerrero, Nadya Cristina	XXX1574XX	2	2	2	2	1	1	3,00	4,80	17,80
4	Feito Alvarez, José	XXX0237XX	2	2	2	2	1	--	2,25	6,00	17,25
5	Rodríguez Menéndez, Carlos	XXX0432XX	2	2	2	2	--	---	3,00	6,00	17,00
6	Suárez Gómez, Jorge	XXX6546XX	2	2	2	2	--	1	2,50	5,10	16,60
7	Areces Martín, Susana	XXX0134XX	2	2	2	2	---	---	4,00	3,60	15,60
8	García Rodríguez, Sergio	XXX0466XX	2	2	---	--	--	1	3,50	6,00	14,50
9	Cabeza Rodríguez, María José	XXX4043XX	2	2	---	---	1	1	4,00	3,90	13,90
10	Alvarez Alcaide, César Paulino	XXX5885XX	2	2	2	2	---	1	2,75	1,80	13,55
11	Fernández Dintel, Antonio	XXX9089XX	----	--	---	2	1	1	3,50	5,50	13,00
12	Galán González, José Antonio	XXX5615XX	2	2	2	2	--	--	2,00	1,20	11,20

**NO PRESENTADOS**

Fernández Suárez, Alberto	XXX4624XX					


En Belmonte, a 27 de mayo de 2024




Fdo.: Tomás Nieceza Braña  
Presidente del Tribunal de selección




Fdo.: Mª Dolores Álvarez Alba  
Secretaria del Tribunal de selección



Fdo.: José Juan Calvo Rodríguez  
Vocal del Tribunal de selección



Fdo.: D. Pedro María Fernández Fernández  
Vocal del Tribunal de selección



Fdo.: D. Severino García del Oso  
Vocal del Tribunal de selección